

# *Proyecto de Resolución*

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina,  
etc.:*

## **RESUELVE**

Expresar su más enérgico repudio y rechazo a la decisión del Poder Ejecutivo Nacional de disolver la Unidad Especial De Investigación de la desaparición de niños como consecuencia del accionar del terrorismo de estado.

Solicitar al Poder Ejecutivo que deje sin efecto el Decreto 727/2024 y devuelva a la Unidad Especial de Investigación a sus funciones plenas.

Cecilia Moreau

Diputada Nacional

## *Fundamentos:*

Señor Presidente:

Por decisión del Poder Ejecutivo y a través del Decreto 727/24 se deroga el decreto 715/04 de creación de la Unidad Especial de Investigación de la desaparición de niños como consecuencia del accionar del terrorismo de estado.

Esta Unidad de Investigación fue creada por Néstor Kirchner en el año 2004, dentro de la Comisión Nacional del Derecho a la Identidad (CONADI), y hasta el día de hoy está abocada a la investigación de la desaparición de menores como consecuencia del terrorismo de Estado.

El decreto del 2004, entre otras cosas, autorizó a la CONADI a acceder a todos los archivos de los organismos dependientes del Poder Ejecutivo. Informes, testimonios, documentos y todo lo que fuera necesario para investigar y garantizar el derecho a la identidad de los niños robados durante la última dictadura militar.

Hace poco tiempo, el ministerio de Seguridad violentó las facultades de la CONADI rechazando los pedidos que hizo para acceder a 70 expedientes de miembros de las fuerzas de seguridad.

Aquel hecho fue una clara maniobra para entorpecer las investigaciones por crímenes de lesa humanidad y hoy se ven patentadas por esta decisión.

Este avance significa traspasar un límite que la sociedad argentina no está dispuesta a tolerar.

La impunidad de los genocidas y apropiadores no puede convertirse en política de Estado.

No importa quién ocupe circunstancialmente la Casa Rosada, las políticas de “Memoria, Verdad y Justicia” son una responsabilidad irrenunciable del Estado.

No le pertenecen a ningún Gobierno, le pertenecen al pueblo argentino.

Y sepan que el pueblo argentino es quién las va a seguir sosteniendo y exigiendo, como lo viene haciendo de la mano de las abuelas y las madres de plaza de mayo hace más de 40 años.

Hasta que aparezcan todos y todas las que faltan los seguiremos buscando.

Cecilia Moreau

Diputada Nacional